

DECRETO ALCALDICIO N° 001755

Casablanca, 19 MAYO 2012

**VISTOS:**

- 1.- La necesidad de llamar a propuesta pública para la ejecución del proyecto **"Mejoramiento Estadio Municipal, Lagunillas y Construcción Sede Social Villa E Bosque, la Viñilla"**.
- 2.- Lo solicitado la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



**DECRETO:**

- I.- Apruébense las bases y demás piezas de la licitación pública, que estarán disponibles en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- II.- Llámese a propuesta pública para la **"Mejoramiento Estadio Municipal, Lagunillas y Construcción Sede Social Villa El Bosque, la Viñilla"**
- III.- La fecha y hora de aclaraciones, presentación y apertura de las ofertas, serán fijadas por el Portal del Sistema de Contratación Pública.
- IV.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 31 Item 02 Asignación 004 "Obras Civiles del Proyecto Mejoramiento Estadio Municipal, Lagunillas y Construcción Sede Social Villa El Bosque, La Viñilla del presupuesto municipal vigentes.
- V.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVASE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dir. Control  
Diplad  
Administración  
Jurídico  
LAG/